

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2021- 0305, de 14 de julio de 2021, se aprueba por urgencia la Memoria valorada de la obra Adecuación de antiguas escuelas para centro social en Carbonera de Frentes”, obra nº 129 del Plan de Diputación de 2022, y que ha sido redactado por el Sr Arquitecto Municipal, D. José Mº del Río Balsa, con un presupuesto total de ejecución de cuarenta y ocho mil trescientos noventa y seis euros con siete céntimos de euro (48.396,07 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 16 de mayo de 2022.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1067

BOPSO-61-27052022